

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

IES Manuel Gutiérrez Aragón

Curso 2022- 2023

1	FUNDAMENTACIÓN	2
2	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA	3
3	PLANOS DE INTERVENCIÓN.....	3
4	OBJETIVOS PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.....	4
5	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	4
6	TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TUTORÍA.....	6
7	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	13

1 Fundamentación.

La tutoría es el elemento esencial de la función docente: convierte al profesor enseñante en profesor educador. La función tutorial no se puede entender como una actividad específica al margen de la función docente. La tutoría, por tanto, debe convertirse en un elemento inherente a la actividad docente dentro de un concepto integral de educación. No se trata de algo añadido para mejorar el “producto”. Dentro de un concepto de educación integral se entiende que el/la alumno/a es una persona con unas actitudes, aptitudes, conocimientos, intereses... De ahí que la tarea de enseñar, instruir, no sea el objetivo último de nuestro sistema educativo sino más bien uno de los medios, que junto a otros como pueda ser la propia función tutorial, contribuya a integrar los conocimientos y experiencias de los distintos ámbitos educativos tanto escolares como extraescolares.

Algunas indicaciones que hemos tenido en cuenta en la acción tutorial:

- Constituye un proceso continuo, no puntual.
- Se desarrolla de forma activa y dinámica.
- Debe estar planificada sistemáticamente.
- Supone un proceso de aprendizaje.
- Requiere la colaboración de todos los agentes educativos.
- El currículo escolar debe ser el marco para su desarrollo.
- Perspectiva interdisciplinar.
- Debe propiciar la auto-orientación

Planos de intervención para el desarrollo del PAT.

- **Información-formación:** Informa sobre las actividades de formación, promueve trabajos en equipo, colabora en formación interna, etc.
- **Coordinación de la acción tutorial:** Todas las actuaciones conducentes a ello serán llevadas a cabo por la Jefatura de Estudios con la colaboración de la Orientadora: Compartir información y conocimientos, intercambiar experiencias, distribuir adecuadamente las tareas,

planificación conjunta, puesta en marcha y evaluación de la acción tutorial.

- **Asesoramiento y apoyo técnico:** Sobre el desempeño de la función tutorial, sobre itinerarios formativos, intervención especializada a petición del tutor, orientación sobre lecturas, instrumentos de apoyo (problemas de aprendizaje, orientación académica y profesional...)

2 ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

La **orientación académica** es un proceso de ayuda al estudiante para que sea capaz de resolver los problemas que la vida académica le plantea, por lo tanto, el proceso de ayuda se refiere siempre a situaciones escolares, y para que a lo largo de su recorrido por el instituto realice elecciones de acuerdo con sus intereses, capacidades, y con su situación personal. El tipo de ayuda que la orientación escolar ofrece presenta características distintas según la etapa educativa: ESO, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL.

La **orientación profesional** es un proceso de ayuda al alumno para que sea capaz de elegir y prepararse adecuadamente a una profesión o trabajo determinado, implica decisión, información, formación y la ubicación profesional. Trata de integrar las exigencias personales con las necesidades sociales.

La **orientación personal** apunta hacia su equilibrio personal, al conocimiento de sí mismo, sin perder las perspectivas de su entorno.

3 PLANOS DE INTERVENCIÓN

Información-formación: Informa sobre las actividades de formación, promueve trabajos en equipo, colabora en formación interna, etc.

Coordinación de la acción tutorial: Todas las actuaciones conducentes a ello serán llevadas a cabo por la Jefatura de Estudios con la colaboración de la Orientadora: Compartir información y conocimientos, intercambiar experiencias, distribuir adecuadamente las tareas, planificación conjunta, puesta en marcha y

evaluación de la acción tutorial.

Asesoramiento y apoyo técnico: Sobre el desempeño de la función tutorial, sobre itinerarios formativos, intervención especializada a petición del tutor, orientación sobre lecturas, instrumentos de apoyo (problemas de aprendizaje, orientación académica y profesional...)

4 OBJETIVOS PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Los objetivos planteados para el Plan de Acción Tutorial, teniendo en cuenta los aspectos a mejorar que quedaron recogidos en las memorias de cursos anteriores, son los siguientes:

1. Realizar un seguimiento personalizado del proceso de enseñanza/aprendizaje.
2. Contribuir al desarrollo global del alumnado, incidiendo en aquellos aspectos que contribuyen a su autonomía personal, académica y social.
3. Potenciar la integración y participación del alumnado en sus grupos y en el centro.
4. Contribuir a la educación en unos valores.
5. Potenciar en el alumno/a el sentido de la responsabilidad.
6. Favorecer la implicación y colaboración de las familias.
7. Facilitar la coordinación y el intercambio de información entre el profesorado del grupo.
8. Anticiparse y prevenir las dificultades de aprendizaje.
9. Valorar y respetar la diferencia entre sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.

5 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

La coordinación mantenida con los tutores y tutoras y este Departamento será semanal. Las reuniones son coordinadas desde Jefatura de Estudios y se realizan por niveles. En las reuniones de tutores de ESO y Bachiller, acudirá también la PTSC. En las reuniones de 1º y 2º de ESO participan PT y AL.

El presente Plan de Acción Tutorial se concibe de modo que permita establecer prioridades, bien de forma individual (por iniciativa de cada tutor), bien de forma colectiva, si es que se considera oportuna la incorporación posterior al Plan de Acción Tutorial. Dependiendo de los acuerdos a los que se pueda llegar acerca de los objetivos, el Departamento de Orientación establecerá los medios que sirvan para llevarlos a cabo.

Este Plan es, pues, una **propuesta abierta de actividades para la tutoría**. El Departamento de Orientación propondrá unos materiales y actividades que pone a disposición de todos los tutores y tutoras. Se mantendrá una flexibilidad para introducir alguna actividad a propuesta del tutor partiendo de su propia experiencia, de su conocimiento del grupo de alumnos/as, y de la información recogida del equipo docente a través de las reuniones de evaluación y del seguimiento general del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En **la hora de reunión semanal**, que los tutores tienen con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios, se comentarán las actividades llevadas a cabo (tanto las sugeridas por el propio Departamento como las propuestas por los distintos tutores), efectuando de esta manera el seguimiento, la evaluación continua, y, por consiguiente, la revisión y en su caso corrección de las previsiones del Plan. Además, en dicha reunión se abordarán casos particulares de alumnos/as y si se ve necesario, se tratará el caso concreto con el tutor correspondiente en una reunión individual/privada.

Los tutores disponen de horas diferenciadas de dedicación. Además de facilitar esta dedicación de horario, el centro velará porque los/las tutores/as tengan a su disposición todos los medios necesarios para realizar su labor.

Cada tutor o tutora tendrá para el desempeño de su función:

- Una hora semanal de atención a las familias del alumnado de su grupo.
- A principios de curso, y posteriormente de forma periódica, se reunirá con las familias de los alumnos para exponer la información básica e informar de la marcha y problemas del curso.
- Los tutores/as de la ESO tendrán una hora semanal de carácter lectivo con los alumnos/as en el aula, una hora lectiva para tareas de la tutoría y una hora

complementaria para la reunión con el orientador/a y el jefe/a de estudios de la ESO.

- Los tutores/as de 1º Bachillerato disponen de una hora lectiva para tareas de la tutoría y una hora complementaria para la reunión con el orientador/a y el jefe/a de estudios de bachillerato.
- Los tutores/as de 2º Bachillerato disponen de un período lectivo que pueden dedicar a atender a sus alumnos/as, individualmente, aunque para ello sea necesario que salgan de clase ocasionalmente. La coordinación de los tutores, el orientador/a y el jefe/a de estudios de bachillerato se llevará a cabo en aquellos períodos complementarios en los que puedan reunirse, al menos, parcialmente -algún tutor, orientadora y jefe de estudios-.
- Los tutores/as de 1º curso de Grado Medio disponen de una hora lectiva para el desempeño de sus funciones.

6 Temporalización de las actividades de tutoría.

A continuación, se expone la temporalización de las actividades. Sin embargo, hay que considerar que esta planificación es flexible y abierta a cambios temáticos o en la calendarización temporal del curso, según se valore la necesidad de introducir otros contenidos o abordar temas específicos.

1º de ESO

SESIÓN	ACTIVIDAD
1ª	Presentación/Conocimiento
2ª	Conocimiento de la etapa
3ª	Ficha del alumno/a (recogida de información)
4ª	Convivencia: <i>"Normativa: Derechos y deberes (NOF)" "Preparación elección delegados"</i>
5ª	Cauces de participación en el centro: <i>"Elección delegados" + "Programa de mediación"</i>
6ª	Dinámica de trabajo intelectual (atención, lógica). Taller de técnicas de estudios. Kefalé
7ª	Igualdad: Charla de sensibilización
8ª	Taller de higiene postural
9ª	Plan Director de Convivencia
10ª	Cine-forum: "Arrugas"
11ª	Vida saludable.
12ª	Pre-evaluación
Segundo trimestre - 11 sesiones	

1ª	Post-evaluación
2ª	Valores y tolerancia
3ª	Prevención Bullying-Acoso
4ª	Cine-forum: "inside-out"
5ª	Igualdad: Charla de sensibilización
6ª	Actividad de coeducación
7ª	Autoconocimiento.
8ª	Desayuno saludable
9ª	Convivencia
10ª	Convivencia
11ª	Pre-evaluación
Tercer trimestre - 9 sesiones	
1ª	Post-evaluación
2ª	Habilidades sociales
3ª	Inteligencia emocional
4ª	Orientación académica: Mi entorno y yo
5ª	Orientación académica: las profesiones
6ª	Orientación académica: sistema educativo y opciones formativas
7ª	Orientación académica: análisis de casos
8ª	Pre-evaluación final
9ª	Evaluación de la tutoría

2º de ESO

SESIÓN	ACTIVIDAD
Primer trimestre - 12 sesiones	
1ª	Jornadas de acogida.
2ª	Conocimiento
3ª	Ficha del alumno/a (recogida de información)
4ª	Cauces de participación en el centro "Elección delegados"
5ª	Trabajo intelectual (atención, razonamiento).
6ª	Relaciones interpersonales
7ª	Igualdad: Charla de sensibilización y concienciación
8ª	Charla del Plan Director de convivencia
9ª	Convivencia
10ª	Educación en salud
11ª	Cine-forum: "Arrugas"
12ª	Pre-evaluación

Segundo trimestre - 11 sesiones	
1ª	Post-evaluación
2ª	Autoestima
3ª	Autoestima
4ª	Taller Técnicas de estudios Kefalé
5ª	Técnicas de trabajo intelectual
6ª	Mi identidad en la red. Prevención de uso en redes sociales.
7ª	Prevención de drogodependencias.
8ª	Igualdad
9ª	Igualdad.
10ª	Convivencia
11ª	Pre-evaluación
Tercer trimestre - 9 sesiones	
1ª	Post-evaluación
2ª	Toma de decisiones
3ª	Toma de decisiones
4ª	Orientación académica: "¿Existe lo que no vemos?" o "Profesiones Invisibles" (Rompiendo Esquemas)
5ª	Orientación académica: "Mercado Laboral" "en qué trabajan?" (Rompiendo esquemas)
6ª	Orientación académica: "Conozco el sistema educativo" ¿Cómo lo lograron? (Rompiendo Esquemas)
7ª	Orientación académica: "..y en 3º de ESO?: optatividad y posibilidades académicas"
8ª	Pre-evaluación final
9º	Evaluación tutoría

3º de ESO.

SESIÓN	ACTIVIDAD
Primer trimestre - 12 sesiones	
1ª	Presentación/Conocimiento
2ª	Ficha del alumno/a
3ª	Convivencia: "Conoce bien" o "¿Cómo soy?"
4ª	Cauces de participación en el centro "Elección delegados"
5ª	Dinámica cooperativa "La NASA"
6ª	Relaciones interpersonales
7ª	Igualdad: charla de sensibilización
8ª	Charla Plan Director de Convivencia
9ª	Cineforum: Inclusión y convivencia: "Ben-x" o "Campeones"
10ª	Sensibilización: Análisis y reflexión del visionado de la película

11 ^a	Dinámica cooperativa.
12 ^a	Pre-evaluación
Segundo trimestre - 11 sesiones	
1 ^a	Post-evaluación
2 ^a	Prevención de consumos: charla/taller AMAT
3 ^a	Prevención de consumos
4 ^a	Igualdad
5 ^a	Educación Emocional.
6 ^a	Prevención trastornos alimenticios
7 ^a	Autoconocimiento
8 ^a	Autoconocimiento
9 ^a	Conocimiento del sistema educativo
10 ^a	Conocimiento del sistema educativo
11 ^a	Pre-evaluación
Tercer trimestre - 9 sesiones	
1 ^a	Educación emocional
2 ^a	Taller Emociones, relaciones y sexualidad
3 ^a	Educación en valores: Dilemas morales.
4 ^a	Orientación académica.
5 ^a	Orientación académica
6 ^a	Toma de decisiones
7 ^a	Toma de decisiones
8 ^a	Evaluación tutoría
9 ^o	Pre-evaluación final

2º PMAR -2ºESO y 1º PDC -3ºESO

1º Trimestre	Autoconocimiento: Programa Rompiendo Esquemas
2º Trimestre	Programa LaborESO (en 3ºESO-PDC) Gestión emocional
3º Trimestre	Toma de decisiones

4º de ESO

SESIÓN	ACTIVIDAD
--------	-----------

Primer trimestre - 12 sesiones	
1ª	Presentación/Conocimiento
2ª	Ficha del alumno/a
3ª	Conocimiento <i>"El preguntazo"</i>
4ª	Cauces de participación en el centro <i>"Elección delegados"</i>
5ª	Dinámica cooperativa.
6ª	Relaciones interpersonales
7ª	Igualdad: charla de sensibilización
8ª	Taller afroditá: Prevención violencia emocional y de género en iguales
9ª	Cine-Forum: BenX, Capitan Fantastic, GreenBook
10ª	Análisis de la película
11ª	Programa HHSS: <i>"Los conflictos"</i>
12ª	Pre-evaluación
Segundo trimestre - 11 sesiones	
1ª	Post-evaluación
2ª	Prevención de consumos: Taller/charla AMAT
3ª	Prevención y Primeros auxilios: Taller RCP
4ª	Igualdad
5ª	Igualdad
6ª	Técnicas de estudio
7ª	Autoconocimiento
8ª	Autoconocimiento
9ª	Conocimiento del Sistema Educativo
10ª	Conocimiento del Sistema Educativo
11ª	Pre-evaluación
Tercer trimestre - 9 sesiones	
1ª	Conocimiento del mundo laboral
2ª	Conocimiento del mundo laboral: Mi CV
3ª	Conocimiento del mundo laboral: búsqueda de empleo
4ª	Educación financiera
5ª	Orientación académica
6ª	Orientación académica
7ª	Orientación académica
8ª	Evaluación tutoría
9ª	Pre-evaluación final

1º Bachillerato: En este curso no hay una planificación semanal de sesiones de tutoría, ya que no hay un espacio reservado en el horario lectivo semanal para ello. Se mantendrán algunas actividades que se consideran importantes para la organización del grupo y del aula, así como otras actividades de desarrollo personal y contenidos transversales que se podrán llevar a cabo a través de las programaciones de algunas de las materias del currículo de Bachillerato. Pero el número de actuaciones en este curso se prevé mas reducido ya que no se dispone de una hora de tutoría grupal semanal y no facilitar poder garantizar la realización de todo lo anteriormente trabajado en el centro en este nivel educativo.

2º Bachillerato: En este nivel no contamos con una semanal de tutoría grupal. Pero reservaremos algunos momentos para realizar actuaciones con el alumnado dedicadas a concluir el Programa de Orientación académico profesional (POAP). Se planificarán momentos para recibir la visita del SOUCAN de la Universidad de Cantabria, así como presentaciones y anuncios de oferta educativa e itinerarios que puedan conocer los alumnos para su elección tras el bachillerato. Así mismo se harán entrevistas de tutoría y orientación individuales a demanda.

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación del plan se realizará de manera continua y a través de los siguientes procedimientos:

- Reuniones semanales con los tutores, Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación.
- Cuestionarios a los alumnos/as sobre la adecuación de las actividades y el desarrollo de estas.
- Cuestionarios para los tutores/as.
- Análisis de los aspectos que se consideren necesarios en la C.C.P.

La evaluación continua permitirá durante el curso la introducción de modificaciones y marcará el punto de partida para el curso siguiente.

Al finalizar el curso escolar, el DO participará en la evaluación del PAT y elaborará una memoria final sobre su funcionamiento. Esta memoria consistirá en una síntesis de la

reflexión realizada por los profesores/as implicados sobre los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir en ambos y, en su caso, los aspectos que será necesario modificar en el Plan. Al mismo tiempo a lo largo de todo el curso se mantendrá una coordinación con otros departamentos para la planificación de actividades que se puedan desarrollar a través de la programaciones didácticas de las diferentes materias. Y se incluirán las actividades planificadas desde las tutorías grupales en el cuadrante de actividades extraescolares y complementarias del centro a inicio de curso.

